

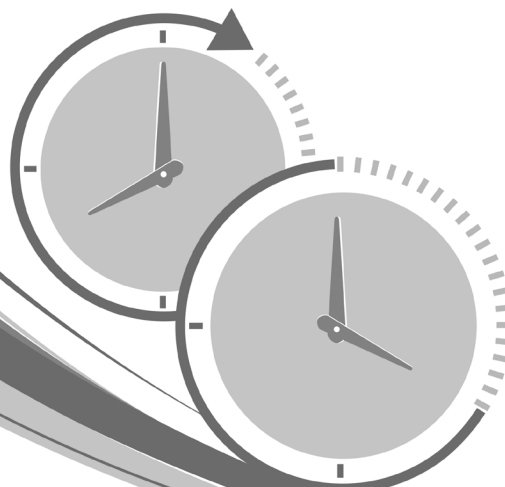


VICEMINISTERIO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS  
PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

# **Diseño Curricular del Área de Artes Aplicadas de la Modalidad en Artes Nivel Secundario Segundo Ciclo (4<sup>to.</sup>, 5<sup>to.</sup> y 6<sup>to.</sup>)**

## **Mención Diseño y Producción Artesanal** Especialidad en Joya y Lapidaria Especialidad en Metal y Madera Especialidad en Cerámica y Mosaico

Versión Preliminar  
Para Revisión y Retroalimentación



Santo Domingo, D.N., 2019





## Autoridades

**Danilo Medina Sánchez**

*Presidente de la República*

**Margarita Cedeño de Fernández**

*Vicepresidenta de la República*

**Antonio Peña Mirabal**

*Ministro de Educación*

**Denia Burgos**

*Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos*

**Rafael Darío Rodríguez Tavares**

*Viceministro Administrativo*

**Víctor R. Sánchez Jáquez**

*Viceministro de Planificación Educativa*

**Jorge Adarberto Martínez**

*Viceministro de Supervisión Educativa*

**Luis De León**

*Viceministro de Descentralización*

**Ramón Valerio**

*Viceministro de Certificación Docente*



## *Miembros del Consejo Nacional de Educación*

<i>No</i>	<i>Nombres</i>	<i>Representación</i>
1	<b>Lic. Antonio Peña Mirabal</b>	Ministro de Educación, Presidente C.N.E.
2	<b>Lic. Denia Burgos</b>	Viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos
3	<b>Lic. Rafael Darío Rodríguez Taveras</b>	Viceministro Administrativo
4	<b>Licda. Teresa Garcés Mateo</b>	Consultor Jurídico MINERD, Secretario del CNE
5	<b>Dr. Adarberto Martínez</b>	Viceministro / Supervisión y Control de la Calidad de la Educación
6	<b>Ing. Víctor Sánchez</b>	Viceministro de Educación / Planificación
7	<b>Dr. José R. Remigio García</b>	Director General de Currículo
8	<b>Lic. Yuri Rodríguez</b>	Institutos descentralizados adscritos al MINERD / INABIMA
9	<b>Dra. Emma Polanco</b>	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
10	<b>Lic. Antonio Musa</b>	Educación de Adultos/Educación Permanente (CENAPEC)
11	<b>Arq. Eduardo Selman</b>	Ministerio de Cultura y Comunicación
12	<b>Lic. Alejandrina Germán</b>	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
13	<b>Lic. Danilo Díaz</b>	Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
14	<b>Dr. Julio A. Castaños Guzmán</b>	Universidades Privadas /Rector de UNIBE
15	<b>Lic. Rafael Ovalles</b>	Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
16	<b>Dr. César Dargam</b>	CONEP
17	<b>Lic. Etanislao Castillo</b>	Sector Laboral
18	<b>Dr. Héctor Quezada</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
19	<b>Sr. Samuel Conde</b>	EDUCA
20	<b>Mons. Dr. Ramón Benito Ángeles</b>	Conferencia del Episcopado Dominicano
21	<b>Lic. Pedro José Agüero</b>	Iglesias cristianas no católicas
22	<b>Licda. Kenia Xiomara Guante</b>	Organización mayoritaria de los educadores
23	<b>Srta. Samanta Ramona Suárez Hernández</b>	Sector Estudiantil
24	<b>Lic. Jaime Tolentino</b>	APMAES
25	<b>Rvda. Ana Julia Suriel</b>	Colegio Católicos
26	<b>Lic. Sebastiana Javier</b>	Colegios Privados confesionales no católicos
27	<b>Lic. Olga Espailat</b>	Colegios Privados no confesionales.



## Proceso de Cohesión y Ajustes al Diseño Curricular de la Modalidad en Artes Santo Domingo, D.N., 2019

### Responsables del proceso:

**José R. Remigio García Rodríguez**, Director General de Currículo  
**Ydelsis Francisca Morel Jiménez**, Directora General de Educación Secundaria  
**Fermín Alberto Cruz Micolán**, Director de la Modalidad en Artes (DEMA).

### Equipo de producción:

**Glenny Bórquez Hernández**, Coordinadora del proceso, Dirección General de Currículo.  
**Husmell Diaz**, Técnico Docente Nacional Especialista en Teatro, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**María del Carmen Rodríguez**, Técnico Docente Nacional Especialista en Danza, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Anny Cruz**, Técnico Docente Nacional Especialista en Danza, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Lucía Méndez**, Técnico Docente Nacional Especialista en Artes Plásticas, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Marcia Guerrero y Emmanuel Peña**, Técnico Docente Nacional Especialista en Cine y Fotografía, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Emmanuel Peña**, Técnico Docente Nacional Especialista en Multimedia, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Helen Caesar Cruz**, Técnico Docente Nacional Especialista en Música, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Ruahidy Lombert**, Técnico Docente Nacional Especialista en Museo y Patrimonio Cultural, Dirección de Educación Modalidad en Artes.  
**Ruahidy Lombert**, Marcia Guerrero y Lucía Méndez, Técnico Docente Nacional Especialista en Artes Aplicadas

### Colaboradores

#### Equipo de producción que colaboró en todas las áreas del arte. Trabajo interdisciplinar.

**Carlos Garcia**, Area de Educacion Artistica, Direccion General de Currículo.  
**María del Pilar Domingo**, Area de Educacion Artistica, Direccion General de Currículo.  
**Javier Elena Morales**, Dirección General de Currículo.  
**María Robles**, Ministerio de Educación (MINERD).

### Especialistas consultados

**Andreina Jimenez**, Dirección General de Currículo.                      **Freddy Garcia**, Direccion General de Currículo.  
**Andrés Vidal**, Ministerio de Cultura.    **Generoso Polanco**, Direccion General de Currículo.

### Coherencia y cuidado de la estructura curricular

**José R. Remigio García Rodríguez**, Director General de Currículo.  
**Glenny Bórquez Hernández**, Coordinadora Docente de la Dirección General de Currículo  
**Helen Caesar Cruz**, Técnico Docente Nacional Especialista en Música de la Modalidad en Artes

**Versión Preliminar para Revisión y Retroalimentación del Bachillerato en Artes Mención Producción  
Artesanal en Metal y Madera y, Producción Artesanal en Cerámica y Joyería.  
Santo Domingo, D.N., 2017**

**Dirección General de Currículo**

**Carmen Sánchez**, Directora General  
**David Capellán**, Director de la Revisión Curricular

**Dirección General del Nivel Medio**  
**Sobeyda Sánchez**, Directora General de Educación Secundaria.

**Equipo de la Modalidad en Artes**

**María Soledad Lockhart**, Directora de la Modalidad en Artes.  
**Gilda Matos**, Encargada Docente de la Gestión Pedagógica.  
**Werner Ramírez**, Encargado Docente de Gestión Institucional.  
**Ruahidy Lombert**, Encargado Docente.  
**Katherine Hernández**, Encargada Docente de vinculación y pasantía.  
**Ana María Alcántara**, Secretaria Ejecutiva de la Modalidad en Artes.  
**Ilianny De la Rosa**, Encargada de la Modalidad en Artes.

**Diseño curricular**

**María de los Ángeles Legaña**, asesora de Diseño Curricular  
**María Soledad Lockhart Puchalt**, coordinadora general de la revisión curricular en la Modalidad de Artes  
**Samuel Herrera**, asesor diseño primera etapa  
**Elsa Paulino Camilo**, coordinadora de la mención de Música

**Equipo de profesores:**

**Santiago Fals**  
**Jose Andrés Vidal Hernández**  
**Eglass R. Francisco Rodríguez**  
**Rubén González Ávila**  
**Leticia Díaz Rodríguez**  
**Rafael Díaz Castillo**  
**Carlos S. Calderón**  
**Tiziano Fajardo**  
**Elsa Paulino Camilo**

**Comisión Técnica Coordinadora General**

**David Arístides Capellán Ureña**, Coordinador Técnico General  
**Rosalina Perdomo**, Consultora Técnica  
**Sandra González Pons**, Consultora Técnica  
**Margarita Heinsen**, Consultora Técnica

**Agradecimientos**

Andrea Alcántara  
José Florentino, revisión de redacción  
Ayleem Betances Lee

**Diseño y diagramación**

Félix Rinaldi Gómez,  
Unidad de Artes y Diagramación  
Dirección General de Medios Educativos



Por sus aportes a los diseños curriculares: Personal docente de los centros educativos de la Dirección de la Modalidad en Artes

<b>Nombre del Centro</b>	<b>Distrito Educativo</b>
Maestro Ramón Oviedo	01-03, Barahona
Pedro Henríquez Ureña	02-05, San Juan de la Maguana
Antonio Garabito Manuel	04-01, (Cambita)
Félix Peña	04-06, San Cristóbal (Haina)
El Buen Samaritano	05-04, (Hato Mayor)
Inmaculada Concepción	05-06, San Pedro de Macorís (Consuelo)
Pepe Álvarez	06-05, (La Vega)
Dr. José Francisco Peña Gómez	07-05 (San Francisco de Macorís)
Pastor Abajo	08-05, Santiago
Fabio Amable Mota	10-03, Sto. Dgo. Este (Los Minas)
Sabana Japón	10-02, Sto. Dgo. Norte (Sabana Perdida)
Eugenio María de Hostos	10-05, Sto. Dgo. Este (Boca Chica)
Manuel del Cabral	10-06, Sto. Dgo Este (El Almirante)
Gerardo Jansen	12-01, Higüey
Centro de Excelencia Mercedes Bello	14-01, Nagua
Max Henríquez Ureña	15-01, Sto. Dgo. Oeste (Los Alcarrizos)
Santa Ana	15-02, Santo Domingo (Gualey)
Mauricio Báez	15-02, Santo Domingo (Villa Juana)
Centro de Excelencia República de Argentina	15-03, Santo Domingo (Zona Colonial)
Centro de Excelencia Salomé Ureña	15-03, Santo Domingo (Zona Colonial)
Juan Sánchez Ramírez	16-01, Cotuí
Padre Fantino	6-02, Juan Sánchez Ramírez (Fantino)
Ramón Agustín Corcino	16-06, Bonao
Félix Nova	17-03, (Bayaguana)



## Presentación

Apreciada comunidad educativa:

Para el Ministerio de Educación es motivo de gran regocijo y satisfacción compartir con toda la comunidad educativa **el Diseño Curricular del Área de Artes Aplicadas**, como parte del Proceso de Revisión y Actualización Curricular establecido por Mandato del Consejo Nacional de Educación. Este proceso también es coherente con los distintos compromisos y acuerdos institucionales asumidos desde el Plan Decenal de Educación 2008-2018, que en su política No. 3 establece la necesidad de “revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo”; así como con los planteamientos de la Ley de Educación 66-97 en relación a que **“la educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis crítico de sus resultados y a introducir innovaciones”**.

La Modalidad en Artes como oferta educativa tiene una relevancia sustantiva, en tanto que va honrando otros compromisos asumidos como política de Estado, entre los que se destacan la expansión sostenida de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como apuesta educativa para avanzar con calidad y equidad, la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 01-12) y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana, 2014-2030.

Estamos seguros de que desde esta oferta formativa tan atractiva e innovadora, los estudiantes que se encuentran motivados con las artes como carrera profesional, tendrán la oportunidad de formarse y expandir al máximo todo su potencial creativo. Esta formación les facilitará convertirse en agentes que contribuyan al fortalecimiento de la cultura, capaz de percibir, interpretar y recrear la diversidad de símbolos representativos en el contexto local y global. De esa manera los estudiantes podrán comprender adecuadamente el mundo que les rodea y así mismo, participar de la vida laboral y productiva del sector artístico, con la posibilidad de perfeccionarse en estudios a nivel superior.

El proceso formativo de los estudiantes se orienta y se direcciona para favorecer su desarrollo pleno e integral, al ofrecerles desde la escuela las más variadas y enriquecedoras experiencias de aprendizaje en perspectiva de equidad, inclusión social, atención a la diversidad, calidad y pertinencia. El fortalecimiento de esta oferta formativa constituye un gran compromiso y un gran desafío a la vez, dado el extraordinario potencial artístico y creativo del estudiantado, capaz de afianzar su talento como parte de la realización personal y social.

**Antonio Peña Mirabal**  
Ministro de Educación



## Introducción

Siendo las artes las protagonistas de promover cada vez, más y mejores oportunidades formativas para las y los adolescentes, que les permitan expandir al máximo todo su potencial, aumenta aún más compromiso y responsabilidad del Estado Dominicano. La educación tiene como finalidad la formación integral del ser humano a lo largo de toda su vida y está llamada a orientarse hacia el desarrollo de sus competencias en todos los contextos socioculturales, en perspectiva de equidad e inclusión social.

Desde el Nivel Secundario se persigue garantizar y continuar fortaleciendo la base cognitiva en valores, actitudinal y procedimental, que haga posible que los y las adolescentes puedan alcanzar las metas de aprendizaje previstas en el Currículo, dando continuidad a los procesos que se han ido desarrollando en los niveles Inicial y Primario. Estos procesos van consolidando una plataforma para el desarrollo de competencias para la vida que propician el tránsito exitoso hacia otros tramos y niveles educativos superiores, en un contexto de diversidad de opciones formativas.

Desde este Nivel se tiene la ineludible responsabilidad y el compromiso ético de crear todas las condiciones que sean necesarias para la promoción integral de los aprendizajes de los y las estudiantes, tomando en consideración sus necesidades, características, aspiraciones e intereses, a fin de que continúen desarrollando al máximo las Competencias Fundamentales planteadas en el currículo dominicano. Esto es especialmente significativo y necesario en un contexto en el que se tienen tantas expectativas sobre el aporte que hacen los jóvenes para la promoción del cambio y las transformaciones en todos los ámbitos de la vida.

El diseño del Nivel Secundario es el resultado del proceso de revisión y actualización curricular iniciado por Mandato del Consejo Nacional de Educación en abril de 2011. Mediante la Ordenanza 02-2011 se instruyó realizar esta revisión partiendo de los Fundamentos del Currículo e incorporando avances y tendencias que operan en diversos ordenes, sin sustituir sus principios teóricos y metodológicos. Constituye una respuesta mediante la cual se procura asumir progresivamente el enfoque de competencias, en cumplimiento del mandato de la Política 3 del Plan Decenal de Educación 2008-2018. La asunción de este enfoque plantea retos importantes para la educación nacional y reafirma la intención de formar sujetos capaces de actuar de forma autónoma, con las habilidades para integrar conocimientos provenientes de diversidad de fuentes de información (científicas, académicas, escolares, populares) para responder a las demandas de los diversos contextos socioculturales.

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030), plantea que la educación “está orientada a construir ciudadanía plena mediante la formación integral de personas conscientes de sus derechos y sus deberes, respetuosas de los principios y valores constitucionales; personas autónomas, solidarias, éticas y socialmente responsables,

comprometidas con la igualdad y la equidad de género, la atención a la diversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente”.

El Nivel Secundario ofrece opciones diversificadas para que, a partir de sus aptitudes, intereses, inclinaciones, posibilidades, y vocación los y las estudiantes puedan optar por las diferentes especialidades de las menciones de la **Modalidad en Artes**; todas ellas diseñadas como puentes sólidos en el desarrollo de competencias que ofrecen la oportunidad para incorporarse en el ejercicio profesional del campo del arte a la vez que favorece el acceso a continuar el proceso formativo, ya sea en el marco de la Educación Superior o en instituciones de estudios artísticos especializados nacionales o internacionales.

Desde la Modalidad en Arte la formación artística especializada es abordada como producción simbólica desde la dimensión social del hecho artístico a la luz de la relación que éste posee con la historia y su contexto. Las posibilidades de vincular los distintos campos artísticos con otras áreas de conocimiento tales como la sociología, antropología, filosofía, comunicación, semiótica, literatura, etc., promueve reflexiones desde diferentes marcos teóricos y abre la posibilidad para la comprensión de los procesos culturales y la problematización de las producciones simbólicas.

En la primera parte del diseño curricular del Área de Música de la Modalidad en Artes se describen el perfil de egresado del alumno que culmina la Educación Secundaria en la Mención de Música en sus distintas especialidades, el perfil del artista docente, los componentes del diseño curricular y las competencias de la mención. Esto conjuntamente con la segunda parte que plasma las asignaturas de la mención con su carga horaria y las mallas curriculares de cada asignatura, segmentada por años.

En consecuencia, quienes egresan de esta Modalidad en Artes, con la apropiación del perfil, las Competencias Fundamentales y las competencias Laborales Profesionales, asumen el compromiso personal de continuar profundizando en sus niveles de formación humana y académica a lo largo de toda su vida, fortaleciendo el cultivo de los valores humanos y sociales que les permitirán alcanzar sus metas, con la firmeza y la templanza que nuestro país necesita en un contexto de grandes desafíos, cambios y oportunidades.

# Índice

PRIMERA PARTE	19
<b>I. PERFIL DEL EGRESADO</b>	
Especialidad en Cerámica y Mosaico	23
Especialidad en Joya y Lapidaria.	23
Especialidad en Metal y Madera	24
<b>II. PERFIL DEL ARTISTA-DOCENTE</b>	25
<b>III. COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR</b>	35
Competencias Fundamentales	38
Los contenidos	39
Estrategias de enseñanza aprendizaje	41
Los medios y recursos para el aprendizaje	43
La evaluación de los aprendizajes	46
<b>IV. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN</b>	49
<b>V. DISTRIBUCION DEL TIEMPO</b>	55
Especialidad en Cerámica y mosaico	57
Especialidad en joya y lapidaria.	59
Especialidad en Metal y Madera	60
<b>VI. GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS EN LA MODALIDAD EN ARTES.</b>	63

<b>Dosificación de las Competencias</b>	<b>73</b>
Especialidad en Cerámica y Mosaico	75
Especialidad en joya y lapidaria.	77
Especialidad en Metal y Madera	79
<b>Asignaturas y Carga Horaria</b>	<b>81</b>
Especialidad en Cerámica y mosaico	82
Especialidad Joya y Lapidaria	83
Especialidad en Metal y Madera	84
Especialidad Ceramica y Mosaico	85
Especialidad en Joya y Lapidaria	135
Especialidad en Metal y Madera	189
<b>VIII. Bibliografía</b>	<b>233</b>



## **PRIMERA PARTE**



## **I.PERFIL DEL EGRESADO**



La Modalidad en Artes asume el perfil de la educación secundaria y complementa otros rasgos que reflejan sus aportes en la formación especializada del egresado.

**El o la joven que finaliza la educación secundaria:**

- Conoce y cuida responsablemente su cuerpo, practica adecuados hábitos de vida y de alimentación encaminados a promover su salud física, emocional y mental.
- Piensa de forma lógica, analítica y reflexiva, lo cual le permite asumir posturas coherentes y pertinentes.
- Piensa por sí mismo o sí misma, desarrolla su creatividad y los talentos que posee en el marco de los valores personales y sociales, a la vez que dialoga a través de diferentes manifestaciones artísticas.
- Evidencia habilidad para construir argumentos válidos utilizando métodos y técnicas de indagación y construcción del conocimiento conforme a la lógica del pensamiento científico, aplicado a las realidades en que se desenvuelve desde un compromiso ético.
- Se sitúa en capacidad de diálogo con otros contextos y busca soluciones a situaciones y problemas de la realidad con miras a elevar la calidad de vida de su comunidad y la sostenibilidad ambiental
- Decide su proyecto de vida y toma decisiones significativas ante los desafíos personales, familiares e institucionales con autonomía y asertividad.
- Asume el compromiso de aportar al logro de metas comunes para fomentar la convivencia democrática y la felicidad desde los contextos familiares, comunitarios y sociales en los que participa.
- Respeta y valora la diversidad de los seres vivos que habitan el planeta y asume un compromiso con la preservación continua del medio ambiente como patrimonio colectivo fundamental.
- Se reconoce como parte de la comunidad nacional y global y se pregunta con conciencia histórica sobre la calidad de la convivencia y el respeto en el medio social, económico, político y cultural, en función de lo cual asume en libertad un compromiso ciudadano, participativo y transformador con sentido de justicia, responsabilidad y solidaridad.
- Asume una actitud crítica frente a diversas herencias culturales, sean estas locales, nacionales o globales.
- Comunica sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna, en otros idiomas y códigos diversos, con sentido incluyente y en distintos escenarios de intervención utilizando diversas formas de expresión, herramientas y recursos.
- Valora y utiliza eficazmente las tecnologías para aprender y resolver problemas.

- Actúa con sentido de prevención y proactividad en situaciones imprevistas o ante la eventual ocurrencia de desastres.
- Se involucra voluntariamente en actividades recreativas y experimenta su tiempo libre como oportunidad para expandir las distintas dimensiones de su ser.
- Se valora y confía en sí mismo o sí misma, partiendo del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, y se relaciona con los y las demás respetando su dignidad, capacidades y sentimientos.
- Se reconoce como parte de un todo que lo trasciende, profundiza en el sentido de su existencia y, por tanto, promueve valores éticos, morales, sociales, culturales y espirituales de carácter universal que tienen por referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el ejercicio de la ciudadanía.
- Preserva y cuida el medio ambiente poniendo en práctica los conceptos de reciclar, reusar y reducir.
- Planifica su proyecto de vida en íntima relación con sus intereses, posibilidades y sueños.

### **El egresado de la Modalidad en Artes**

- Manifiesta creatividad en el proceso artístico recombina elementos tangibles, intangibles y tecnológicos que surgen desde el imaginario individual y colectivo.
- Sistematiza procedimientos y técnicas para lograr un propósito artístico determinado.
- Disfruta el proceso de producción y ejecución artística y a la vez es capaz de expresar un juicio crítico respecto a ésta.
- Es un ente sensible hacia el entorno que le rodea, dándole sentido a la calidad humana, la naturaleza, el legado histórico-cultural y las artes.
- Manifiesta en sus acciones, autogestión y autocrítica controlando sus pensamientos, emociones y motivaciones a través de estrategias personales para el desarrollo de proyectos artísticos.
- Diseña estrategias dentro del marco de gestión cultural para promover iniciativas y proyectos artísticos y socioculturales asociados al desarrollo de las industrias culturales y creativas y/o el mercado laboral.
- Comprende que su formación en la modalidad en artes lo prepara para insertarse en la sociedad y en el mercado laboral de manera activa, tomando en cuenta que los conocimientos se actualizan y cambian lo que implica asumir responsabilidad en la autoformación y la continuidad de los estudios.

- Asume un liderazgo colaborativo, incentivando el trabajo en equipo y compartiendo responsabilidades en diferentes acciones.

## **Perfil del egresado del área de Artes Aplicadas, mención Diseño y Producción Artesanal.**

### **Especialidad en Cerámica y Mosaico**

Se puede desempeñar como:

- Diseñador y productor de piezas cerámicas y mosaico
- Diseñador y analista las características de calidad de pastas y vidriados cerámicos para su uso y control dentro del proceso de producción cerámica.
- Diseña y decora piezas de mosaico y cerámica, utilizando diseños tradicionales y de libre expresión.
- Asistente de Artesano
- Asistente en taller de producción artesanal
- Productor de sus propios proyectos artesanales
- Asistente de artistas-docentes de arte
- Asistente de decoradores de interiores

### **Especialidad en Joya y Lapidaria.**

Se puede desempeñar como:

- Diseñador y productor de joyas
- Diseñador y analista de las características de calidad de piedras y demás materiales de la industria joyera para su uso y control dentro del proceso de producción cerámica.
- Diseña y decora piezas de joya y lapidaria, utilizando diseños tradicionales y de libre expresión.
- Asistente de Artesano
- Asistente en taller de producción artesanal
- Productor de sus propios proyectos artesanales
- Asistente de artistas-docentes de arte
- Asistente de decoradores de interiores

### **Especialidad en Metal y Madera**

Se puede desempeñar como:

- Diseñador y productor de piezas artesanales en metal y madera
- Diseña y decora piezas de metal y madera, utilizando diseños tradicionales y de libre expresión.
- Asistente de Artesano
- Asistente en taller de producción artesanal en metal y madera
- Productor de sus propios proyectos artesanales
- Asistente de artistas-docentes de arte
- Asistente de decoradores de interiores



## **II. PERFIL DEL ARTISTA-DOCENTE**



Si partimos de la base de que: "Un profesional es aquella persona que sabe explicar en teoría lo que en la práctica hace", entonces los artistas docentes llamados a cubrir plazas en la Modalidad en Artes deben ser profesionales competentes en cada una de sus áreas artísticas. La naturaleza del artista-docente es primero artístico, luego pedagógico; porque está llamado ante todo a tener una conexión con su arte de manera directa, material, sensorial y psicológica de forma activa.

Los y las artistas-docentes de la Modalidad en Artes.

### **A. Sobre el o la estudiante y su aprendizaje. Desarrollo del o la estudiante**

- Demuestran conocimiento y comprensión de la adolescencia como etapa de desarrollo.
- Colaboran con el autoconocimiento de cada estudiante y lo acompañan en sus retos de desarrollo y aprendizaje.
- Toman en cuenta la diversidad en los patrones de desarrollo y aprendizaje de los/las estudiantes en las dimensiones cognitiva, lingüística, social, emocional y física.
- Diseñan e implementan experiencias y situaciones de aprendizaje apropiadas a la etapa adolescente, tomando en cuenta la influencia de los contextos naturales, sociales y escolares en el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes.
- Toman en cuenta los intereses, las necesidades y el contexto local de sus estudiantes al diseñar el proceso enseñanza-aprendizaje e interactuar con ellos y ellas.
- Promueve actividades afines a su área artística para que los estudiantes acudan y tengan un acercamiento a las prácticas artísticas que se realizan en el país (festivales, encuentros, talleres).

### **Diferencias en el aprendizaje**

- Realizan adaptaciones y ajustes curriculares para responder a las diferencias individuales, a la diversidad cultural y a las particularidades de la comunidad escolar donde se encuentran.
- Diseñan ambientes y experiencias de aprendizajes significativos, inclusivos y holísticos que permiten a cada estudiante desarrollar las competencias propuestas en el currículo de su nivel, ciclo, grado, modalidad y subsistema.
- Diseñan actividades, aplican estrategias y utilizan recursos pertinentes a los y las adolescentes involucrándolos activamente y ofreciéndoles oportunidades diversas según sus diferencias individuales y los diferentes estilos de aprendizaje.

### **Ambientes de aprendizaje**

- Trabajan y colaboran con otros y otras para crear ambientes que fomentan el aprendizaje tanto individual como colaborativo.
- Promueven ambientes saludables que estimulan las interacciones sociales positivas, el compromiso con el aprendizaje y la automotivación del o la estudiante.
- Propician ambientes que garantizan los derechos de los y las estudiantes, así como el cumplimiento de sus deberes.

### **B. Sobre el contenido curricular. Conocimiento del contenido curricular**

- Poseen las herramientas pedagógicas y didácticas para poder enseñar lo que sabe hacer en su área artística.
- Dominan la estructura conceptual de su área: conceptos, procedimientos, métodos de investigación, aplicaciones y sus relaciones con otros campos de conocimiento.
- Comprenden y aplican el diseño curricular: las competencias que se van a desarrollar, los conceptos, los procedimientos, las actitudes y los valores, así como los indicadores de logro de las competencias.

### **Desarrollo de habilidades y competencias**

- Diseñan situaciones de aprendizaje que integran los conceptos, procedimientos y actitudes que componen la competencia para asegurar el desarrollo de ésta en el estudiantado.
- Integran las diferentes perspectivas de las áreas curriculares en el estudio de una situación para evitar la fragmentación del conocimiento y favorecer un aprendizaje holístico.
- Comprenden la naturaleza específica y la didáctica de su área y/o disciplina: principios y estrategias metodológicas que orienten la enseñanza de ésta.

### **Planificación**

- Demuestran creatividad e innovación en sus planificaciones enfocando siempre los indicadores de logro, la selección de estrategias pertinentes, recursos variados y técnicas de evaluación acordes a la competencia que se quiere desarrollar.
- Diseñan situaciones de aprendizaje para generar en los y las estudiantes adolescentes motivación, curiosidad, preguntas, indagación y búsqueda de alternativas de solución a los problemas.

- Planifican tomando en cuenta la etapa de desarrollo de los y las adolescentes, sus experiencias y conocimientos previos, las condiciones y características del contexto y el diseño curricular vigente.
- Proyectan su planificación anual en coherencia con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y a partir del currículo nacional.
- Programan de forma pertinente de acuerdo con las orientaciones consignadas en el diseño curricular: a) Unidades de aprendizaje, b) Proyectos de investigación, c) Proyectos participativos de aula, d) Proyectos de intervención de aula.
- Elaboran planes diarios de clase en coherencia con la estrategia de planificación que implementan (Unidades de aprendizaje, Proyectos de investigación, Proyectos participativos de aula, Proyectos de intervención de aula).
- Planifican utilizando los medios virtuales disponibles en el centro y la comunidad.
- Aprovechan al máximo el horario establecido en el calendario escolar; proponen alternativas para la optimización y administración exitosa de este importante recurso.

### **Estrategias de enseñanza y de aprendizaje**

- Utilizan diversos métodos para explorar los conocimientos previos de cada estudiante, a la vez que van creando un clima de motivación y curiosidad.
- Facilitan la conexión y articulación de los conocimientos previos con los nuevos saberes utilizando estrategias y desarrollando actividades que involucran al o la estudiante.
- Seleccionan, recrean y aplican estrategias metodológicas pertinentes para el desarrollo de las competencias, tales como Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), estudios de caso, aprendizaje por proyectos y otras.
- Promueven el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje y de desarrollo de competencias.

### **Gestión del aprendizaje**

- Desarrollan su planificación regulando su actuación a partir del análisis de lo que va sucediendo en el entorno de aprendizaje para asegurarse de alcanzar los logros esperados.
- Desarrollan las actividades de aprendizaje focalizando en todo momento las competencias fundamentales.

- Manejan adecuadamente las interacciones docente-estudiante y estudiante-estudiante y su influencia en el clima de la clase y el aprendizaje.
- Utilizan eficazmente diversos entornos de aprendizaje (aula, laboratorios, visitas guiadas, excursiones, etc.) en coherencia con su planificación didáctica y los intereses y necesidades del y la estudiante adolescente.
- Planifican y desarrollan actividades simultáneas con diversas estrategias en variados entornos de aprendizaje que promueven la atención a la diversidad y a las necesidades especiales de sus estudiantes (atención individualizada) en coordinación con Orientación y Psicología.
- Realizan el seguimiento tutorial tomando en cuenta las necesidades y el estilo de aprendizaje de cada estudiante.
- Asesoran a sus estudiantes en la identificación de sus necesidades y estilos de aprendizaje y en la elaboración de un plan para gestionar su proceso de aprendizaje.

## **Recursos**

- Utilizan la realidad del entorno natural y sociocultural como primer recurso didáctico.
- Evalúan y seleccionan los recursos (en función de su planificación, las posibilidades del contexto y las características/intereses de sus estudiantes) más adecuados para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr el desarrollo de determinadas competencias.
- Elaboran recursos (en función de su planificación, las posibilidades del contexto y las características/intereses de sus estudiantes) para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr el desarrollo de determinadas competencias.
- Evalúan y desarrollan procesos de investigación-acción sobre el aprovechamiento y la pertinencia de los recursos utilizados en función de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.
- Planifican y realizan actividades didácticas que promueven en sus estudiantes el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un recurso que favorece el aprendizaje individual y el trabajo cooperativo.
- Utilizan plataformas virtuales de aprendizaje adecuadas a las necesidades de sus estudiantes y a la naturaleza de la asignatura que se imparte como parte integral de sus recursos didácticos.
- Diseñan materiales y recursos educativos utilizando las TIC.

### **Técnicas, instrumentos y tipos de evaluación**

- Planifican el proceso de evaluación tomando en cuenta los actores que intervienen (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) de acuerdo a las orientaciones del currículo.
- Planifican el proceso de evaluación tomando en cuenta los distintos momentos del proceso (diagnóstica, formativa y sumativa).
- Evalúan seleccionando modalidades, técnicas e instrumentos que respondan a las características y necesidades especiales de sus estudiantes.
- Utilizan diferentes modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación (observación, pruebas, portafolios, registro anecdótico, etc.) de acuerdo a la competencia que se quiere a evaluar y sus indicadores de logro.
- Diseñan y aplican instrumentos que les permitan evaluar los niveles de desarrollo alcanzados por cada estudiante en determinadas competencias.
- Seleccionan los indicadores de logro adecuados para la evaluación de las competencias; diseñan y realizan actividades que permiten observar el nivel alcanzado para emitir juicios de valor sobre el grado de desarrollo de las competencias.
- Utilizan los resultados de la evaluación para reorientar su enseñanza y los aprendizajes de sus estudiantes aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje.

### **Investigación**

- Diseñan e implementan proyectos de investigación-acción para mejorar debilidades y situaciones de su práctica educativa.
- Investigan y proponen innovaciones educativas para solucionar problemas y/o mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en uno o varios centros considerando factores asociados.

### **C. Compromiso personal y profesional. Comunicación y lenguaje**

- Expresan sus ideas, opiniones y sentimientos de manera efectiva y apropiada en su lengua materna de forma oral y escrita.
- Se comunican adecuadamente en una lengua extranjera (de forma oral y escrita) y pueden acceder a fuentes de información en esta lengua.
- Aprecian y promueven la diversidad cultural, étnica, económica y social de las poblaciones con las que trabajan, y manifiestan sensibilidad hacia las necesidades especiales de sus estudiantes.

- Modelan estrategias efectivas de comunicación y formulan preguntas que estimulan en el estudiantado el pensamiento crítico y creativo.
- Valoran las variadas formas en que las personas pueden comunicarse, y motivan a los/as estudiantes a desarrollar y utilizar diferentes maneras de comunicación.

### **Desarrollo profesional y prácticas éticas**

- Manifiestan compromiso ético con los valores de la profesión docente, mostrando un alto nivel de interés por la ciencia y la cultura, así como con los más elevados valores de la convivencia, de la paz y la fraternidad.
- Valoran a las personas, respetan y aprecian a los/las estudiantes.
- Se sienten a gusto con la profesión elegida y con el compromiso ético de dar lo mejor de sí, para contribuir a la formación de seres humanos plenos e integrales en todas las dimensiones de su ser.
- Participan en experiencias y actividades de formación continua que responden a sus necesidades de desarrollo personal y profesional y a las del centro educativo en el que se desempeñan.
- Reflexionan de manera permanente, individual y colectiva, sobre su práctica profesional, así como sobre los resultados de aprendizaje que obtienen sus estudiantes, con el fin de mejorarlos.
- Registran y sistematizan sus reflexiones con el propósito de evaluar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, afianzar y enriquecer sus prácticas e innovar su desempeño.
- Utilizan con destreza las tecnologías de la información y la comunicación para mantenerse actualizados/as en la profesión y para participar con propiedad en grupos y redes de su interés profesional y social.
- Aplican las bases legales, los enfoques y las políticas curriculares del sistema educativo dominicano en su ejercicio docente.
- Modelan principios éticos que responden a la visión humanística, multicultural y de respeto a los valores y normas de una sociedad democrática para la promoción de una cultura de paz.
- Manejan adecuadamente sus emociones en su interacción con otros actores del proceso educativo.
- Evidencian un sentido de justicia en sus actuaciones cotidianas dentro y fuera del aula.



### **Liderazgo y colaboración**

- Colaboran de forma activa en la construcción y puesta en práctica del proyecto educativo de su centro y se comprometen con el logro de sus metas.
- Participan activamente en la toma de decisiones y aportan a la consolidación de mejoras que impacten su centro educativo.
- Intercambian experiencias y construyen conocimientos al participar en comunidades de aprendizaje y de prácticas con otros/as colegas.
- Ejercen un liderazgo positivo en el aula, en el centro y su comunidad para potenciar sus posibilidades de contribuir con el aprendizaje y bienestar de sus estudiantes.
- Se relacionan de forma efectiva con el estudiantado y sus familias, así como con los/las colegas y equipos directivos del centro educativo.
- Integran a las familias y promueven su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Ejercen una ciudadanía activa y responsable y se comprometen con el desarrollo de su medio natural y social.
- Participan en grupos y asociaciones profesionales con miras al avance de la profesión docente.



### **III. COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR**



La nueva estructura del diseño curricular del nivel secundario consta de los siguientes componentes: competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, actividades, medios y recursos para el aprendizaje y orientaciones para la evaluación.

Uno de los cambios más importantes que el reciente Proceso de Revisión y Actualización Curricular introduce al currículo dominicano es la incorporación del enfoque de competencias. La incorporación de las competencias, además de expresar las intenciones educativas, permite enfatizar la movilización del conocimiento, la funcionalidad del aprendizaje para la integración de conocimientos de diversas fuentes en un contexto específico, dando así lugar a un aprendizaje significativo. La adopción de este enfoque realza y coloca en primer plano un conjunto de principios presentes en los *Fundamentos del Currículo*.

- **Aprendizaje significativo.** Aprender implica la construcción del conocimiento en función de referentes con sentido para la persona, a partir de lo cual transforma sus esquemas mentales para dar respuestas a las diferentes situaciones que se le presentan. La significatividad de los aprendizajes es psicológica, sociocultural y lógica.
- **Funcionalidad del aprendizaje.** El aprendizaje significativo implica la construcción y movilización del conocimiento y su aplicación en un determinado contexto para responder a una situación, resolver un problema o producir nuevas realidades. Implica, además, según Ausubel, los procesos que el individuo pone en juego para aprender: lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, la naturaleza de esos aprendizajes, las condiciones requeridas para aprender, sus resultados y su evaluación.

Hay dos aspectos importantes para que el estudiantado aprenda de manera significativa:

- o Que tenga conocimientos previos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) organizados coherentemente.
- o Que el o la docente considere al estudiantado como el centro de la actividad escolar.
- **Integración de conocimientos.** El desempeño competente implica la integración de conceptos, procedimientos, actitudes y valores de distintas disciplinas partiendo de que el ser humano ve la realidad integrada, la articulación se facilita a partir de estrategias que vinculan diferentes áreas del conocimiento en torno a las competencias y situaciones de aprendizaje. Para facilitar dicha vinculación pueden emplearse y/o diseñarse diversas estrategias. Estrategias basadas en centros de interés, proyectos, problemas, casos, unidades de aprendizaje, entre otras, resultan útiles para fines de integración. La estrategia de proyectos es particularmente importante para garantizar la vinculación de las competencias y las diversas áreas curriculares.

## Las competencias

En el presente diseño curricular **competencia** es:

**La capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizando de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.**

Las competencias se desarrollan de forma gradual en un proceso que se mantiene a lo largo de toda la vida; tienen como finalidad la realización personal, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad en equilibrio con el medio ambiente.

En la Modalidad en Artes, Segundo Ciclo del Nivel Secundario, el diseño curricular se estructura en función de tres tipos de competencias:

- a) Fundamentales b) Específicas y c) Laborales Profesionales

### Competencias fundamentales

Las **competencias fundamentales** expresan las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad. Son competencias transversales que permiten conectar de forma significativa todo el currículo. Son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones, se sustentan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales. Describen las capacidades necesarias para la realización de las individualidades del ser humano y para su adecuado aporte y participación en los procesos democráticos.

Las **competencias fundamentales** constituyen el principal mecanismo para asegurar la coherencia del proyecto educativo. Por su carácter eminentemente transversal, para su desarrollo en la escuela se requiere la participación colaborativa de los niveles, las modalidades, los subsistemas y las distintas áreas del currículo. No se refieren a contextos específicos. Se ejercitan en contextos diversos, aunque en los distintos escenarios de aplicación tienen características comunes.

**Las competencias fundamentales del currículo dominicano son:**

1. Competencia Ética y Ciudadana
2. Competencia Comunicativa
3. Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico
4. Competencia de Resolución de Problemas
5. Competencia Científica y Tecnológica
6. Competencia Ambiental y de la Salud
7. Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

En las Bases de la Revisión y Actualización Curricular se incluye un apartado que fundamenta cada una de estas competencias: justifica su elección, las define de manera breve, indica sus componentes, enuncia criterios para su evaluación y describe los niveles de dominio. Estos niveles de dominio describen etapas sucesivas en el desarrollo de las competencias fundamentales.

## **Competencias laborales profesionales**

Las competencias laborales-profesionales se refieren al desarrollo de capacidades vinculadas al mundo del trabajo. Preparan a las y los estudiantes para la adquisición y desempeño de niveles laborales-profesionales específicos y para solucionar los problemas derivados del cambio en las situaciones de trabajo. Esas competencias están presentes en las distintas especialidades de las Modalidades Técnico-profesional y las Artes, así como en la formación laboral que incluyen los Subsistemas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Especial.

## **Los contenidos**

Los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos. Son los conocimientos o saberes propios de las áreas curriculares a través de los cuales se concretan y desarrollan las competencias específicas.

Los contenidos constituyen una selección del conjunto de saberes o formas culturales del conocimiento cuya apropiación, construcción y reconstrucción por parte del estudiantado se considera esencial para el desarrollo de las competencias.

Existen diversas maneras de clasificar los saberes. En este diseño curricular se clasifican en: informaciones sobre hechos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes. Un concepto es la forma de representar ideas, situaciones, estructuras o procesos.

Por ejemplo, el concepto “aprendizaje significativo” es un concepto que se refiere al aprendizaje con sentido para las personas.

Las informaciones sobre hechos se refieren a situaciones, acontecimientos, procesos personales, naturales y/o sociales. Por ejemplo, las fechas de sucesos muy significativos, elementos de la biografía de héroes, heroínas y próceres de la Patria.

Los datos son informaciones sobre dimensiones o aspectos cambiantes de la realidad. Por ejemplo, las alturas de las montañas, los volúmenes de lluvia, las temperaturas, la cantidad de población que habita en un país.

Los procedimientos son un tipo de contenidos referidos a cómo hacer, es decir, estrategias de acción para transformar la realidad o para organizarse mejor. Son “modos de hacer” en y sobre la realidad. Han sido definidos como “un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un propósito determinado”. Existen procedimientos de diversos tipos y de distintos grados de complejidad.

Son ejemplos de procedimientos atarse los cordones de los zapatos, lavarse los dientes, buscar una bibliografía, escribir una monografía, organizar el tiempo disponible para realizar determinada tarea, organizar el espacio disponible en el aula, el análisis, la síntesis, la creación. En todos los campos del saber y del hacer existen procedimientos. El empleo de buenos procedimientos permite utilizar más y mejores conceptos según las circunstancias e incluso construir otros nuevos, permite manipular información y datos con menor esfuerzo. De igual forma, el manejo de un mayor y más pertinente universo conceptual puede contribuir a emplear mejor los procedimientos y a crear otros, a integrar datos a sistemas de información y a retenerlos con mayor facilidad.

Los valores son las convicciones acerca de aquello que se considera deseable. Son principios de conducta que provocan determinadas actitudes. Por ejemplo, el respeto y amor a las personas mayores, a la Patria; el sentido de justicia, equidad, la apertura a la espiritualidad y a la trascendencia. Las actitudes se refieren a la disposición interna de las personas a juzgar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho. Es una tendencia estable a comportarse de determinada manera. La solidaridad, la disposición al cambio, a la crítica y a la autocrítica, la búsqueda de la verdad son actitudes

Las actitudes se diferencian de las conductas en que se supone que están interiorizadas. Se pueden exhibir conductas automáticamente, porque se espera que se actúe de una determinada manera, mientras que una disposición interior difícilmente pueda ser manipulada. Es deseable que las conductas de las personas respondan a sus verdaderas actitudes interiores. Por eso hoy la educación no se limita a promover el desarrollo de conductas, sino que pretende la conformación de ciertas actitudes. Por otra parte, las actitudes pueden ser conscientes o inconscientes. Son conscientes cuando se puede razonar acerca de ellas.

Los *Fundamentos del Currículo* establecen y describen una serie de criterios para la selección y organización de los contenidos. Se recomienda tener presente la concepción de educación asumida, las características de las personas en las distintas edades y etapas de su desarrollo, la variedad, diversidad, flexibilidad, apertura y la articulación vertical y horizontal de los contenidos. Este diseño mantiene todos estos criterios, algunos con ligeras variaciones.

Dado que los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos, el criterio fundamental para su selección es su posibilidad de aportar al desarrollo de las competencias. Una vez que se han seleccionado las competencias el siguiente paso es preguntarse qué contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) son necesarios para su desarrollo y en qué situaciones de aprendizaje se pueden desarrollar y evaluar su alcance.

La integración de los contenidos es otro de los criterios de organización planteados en los *Fundamentos del Currículo*. En este diseño la principal estrategia de integración es su organización alrededor de las competencias, ya que estas constituyen intenciones educativas cuyo desarrollo requiere la movilización de conceptos, procedimientos, actitudes (la vinculación efectiva entre teoría y práctica) y valores, así como la articulación de saberes de diversas fuentes disciplinares y populares.



## **Estrategias de enseñanza y aprendizaje**

Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje son secuencias de actividades y procesos, organizados y planificados sistemáticamente, para apoyar la construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias. Posibilitan que el estudiantado enfrente distintas situaciones, aplique sus conocimientos, habilidades y actitudes en diversos contextos. Las estrategias son intervenciones pedagógicas realizadas en el ámbito escolar que potencian y mejoran los procesos y resultados del aprendizaje.

Las estrategias son seleccionadas / diseñadas por el/la docente de música con intencionalidad pedagógica para apoyar el desarrollo de las competencias en el marco de las situaciones de aprendizaje. El desarrollo de las competencias en los estudiantes requiere de un/a docente capaz de modelar procesos y habilidades de pensamiento, curiosidad, objetividad, reflexividad, sistematicidad, creatividad, criticidad, etc.

De igual forma, el desarrollo de las Competencias Fundamentales requiere que las estrategias puedan ofrecer oportunidades para integrar las distintas áreas curriculares en el abordaje de las situaciones y/o problemas. Esta integración permite encontrar puntos de contacto o complementariedad entre las áreas de conocimiento a la hora de formular y responder preguntas sobre la realidad social y natural, de formular explicaciones o diseñar alternativas de solución a problemas planteados.

En un contexto curricular del área de música busca el desarrollo de competencias en el estudiantado, el o la docente orientará toda estrategia, técnica o actividad a:

- La pertinencia, es decir, tener como punto de partida del proceso los intereses, saberes y tendencias presentes en el/la estudiante y que al mismo tiempo estos correspondan con las necesidades de su desarrollo personal-social, y de la propuesta del currículo.
- Fomentar la integración del medio social en la enseñanza de la música hasta convertirla en algo propio, aplicable y significativo que trascienda su entorno.
- Desarrollar la escucha activa y consciente a fin de desarrollar el oído musical.
- Crear ambientes educativos basados en el apoyo mutuo, respeto, colaboración, comunicación y diálogo entre los actores para lograr así el aprendizaje colaborativo.
- Fomentar las habilidades psicomotrices en la práctica que contribuya a desarrollar el aprendizaje rítmico auditivo y la práctica instrumental.
- Establecer criterios de calidad claros para que el estudiante pueda evaluar en forma continua y autónoma su proceso de aprendizaje y desarrollo.
- Crear un clima afectivo que haga posible el desarrollo humano y el pensamiento reflexivo y crítico, es decir, un clima de libertad, tolerancia y cuidado, en el que los y las estudiantes experimenten que el o la docente se ocupa por entender y atender las necesidades del desarrollo de su pensamiento y el proceso de su desarrollo humano.

Las estrategias son efectivas en la medida en que promuevan en el o la estudiante:

### **Aprendizaje significativo**

- Relaciona el estudio con sus necesidades e intereses.
- Establece propósitos y se involucra afectivamente.
- Trabaja a un nivel apropiado para su desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Desarrolla competencias en la ejecución instrumental.

### **Actividad constructiva**

- Lleva a cabo procesos cognitivos y corporales que propician la creación de ideas y habilidades artísticas.

### **Reflexión**

- Ejercita sus habilidades de pensamiento.
- Planifica y supervisa su proceso de estudio y aprendizaje.
- Autoevalúa los resultados de su aprendizaje.

### **Colaboración en las artes visuales**

- Intercambia e incorpora nuevas informaciones y aprendizajes.
- Coordina sus metas y acciones con las de los otros/as.
- Reconoce la participación de sus iguales en su formación.
- Reconoce sus funciones y las de otros en los proyectos artísticos
- Se compromete en el cumplimiento de los comportamientos, actitudes y valores necesarios referentes a la práctica artística.
- Articula ideas para el logro de un propósito común en proyectos de arte en diversos contextos.

### **Proactividad y autonomía**

- Desarrolla competencias y habilidades.
- Supera la pasividad frente a la realidad.
- Transforma o domina un aspecto de la realidad.
- Acciona efectivamente ante los imprevistos.

### **Los medios y recursos para el aprendizaje**

Desde un enfoque de educación por competencias, que tome en cuenta la realidad histórico-cultural, la necesidad es de autonomía cognitiva y las aspiraciones vocacionales de las y los jóvenes dominicanos/as, es necesario definir los apoyos y medios que sustentan el proceso de formación. De esta forma, los recursos de aprendizaje se definen como instrumentos, productos y materiales auxiliares que, al ser utilizados durante las situaciones didácticas, favorecen el desarrollo de las Competencias Fundamentales y específicas asumidas desde cada asignatura o área curricular del Nivel Secundario.

De acuerdo con sus características evolutivas, los y las estudiantes del Nivel Secundario están constantemente haciendo uso de su capacidad crítica, reflexionando, analizando las informaciones que perciben de la realidad, con la finalidad de interpretarlas, transformarlas y conectarlas con las diferentes áreas del saber humano. Por esta razón, en el Nivel Secundario se potencia la enseñanza de las asignaturas desde una perspectiva particular, pero a la vez globalizadora, integral y significativa que permita al estudiantado aprender con sentido sobre las ciencias, su cultura y su contexto, brindando herramientas para que estos y estas se expresen y argumenten adecuadamente; potencializando en ellos y ellas el análisis de situaciones, la resolución de problemas y la valoración de los posibles desafíos de su futuro profesional.

Para esto, las situaciones de aprendizaje deben plantearse secuencialmente y con pertinencia, promoviendo el uso de recursos de aprendizaje que faciliten el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales y Laborales Profesionales establecidas para desarrollarse en la Modalidad en Artes, mención Música. Estos recursos deben apoyar el proceso de aprendizaje, enriquecer la experiencia sensorial de los y las estudiantes, estimular la imaginación, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, al tiempo de favorecer la transferencia del conocimiento de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto y viceversa.

Es fundamental que la elección de los recursos se realice atendiendo a las características específicas del proceso de enseñanza y de aprendizaje de la música y especialmente a las características del contexto.

Se recomienda el uso de recursos lúdicos diversos, material gráfico impreso o digital para facilitar la enseñanza de la lectura musical, recursos didácticos para la creación musical rítmica

y melódica, instrumentos musicales autóctonos, entre otros. El docente debe concebir que para las artes, específicamente la música se puede utilizar cualquier recurso que se pueda adaptar a los fines del desarrollo de competencias musicales de los estudiantes.

Otro aspecto a considerar es la selección y organización de los espacios. Es necesario tomar en cuenta como el espacio y el uso de los recursos afecta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los espacios deben ser seleccionados, equipados y organizados tomando como criterio las características y condiciones requeridas para las prácticas de enseñanza de la música y para las prácticas musicales instrumentales grupales o individuales. Esto es válido para las aulas de práctica instrumental, aulas, salones de ensayo y/o talleres.

Dadas las características de la población estudiantil, son particularmente efectivos los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en sus distintos formatos y aplicaciones. Se sugiere sacar provecho de las diferentes plataformas digitales, programas de escritura musical, aplicaciones móviles, páginas Webs, bibliotecas virtuales, repositorios digitales, ambientes lúdicos virtuales, redes sociales y dispositivos móviles.

De esta forma los y las estudiantes podrán desarrollar destrezas en la escritura musical, conectar con la música de diferentes periodos históricos, realizar producciones rítmicas y melódicas en programas de grabación de sonido, además de registrar sus avances expresivos en el instrumento, visionar su ejecución instrumental y conectar con las oportunidades que el mundo artístico actual local e internacional ofrecen.

### **A continuación, una lista de medios y recursos indispensables para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Artes Aplicadas:**

- Una mesa de estructura metálica preferentemente 244 cm de largo x 60 cm ancho x 80 cm de alto
- Taburetes
- Anaqueles: uno para guardar moldes y otro para producto terminado
- Estantería resistente para almacenaje de proyectos de trabajo
- Archivo o armario para almacenar herramientas
- Taladro para metal y madera
- Taladro de baja velocidad con mezclador para pastas líquidas
- Herramientas de corte
- Torneta o tornamesa
- Pastas de barro
- Pinceles

- Sierra circular, martillo, tenazas y destornillador
- Esmaltes de alta temperatura.
- Esmaltes de color y Transparentes
- Esmaltes de media temperatura.
- Barnices
- Paleta básica de colores cerámicos.
- Horno de gas o de preferencia eléctrico
- Caladoras
- Máquina pulidora para joyería
- Cubetas de 20 lts
- Juegos de gubias y espátulas
- Proyector o televisor
- Sierra eléctrica
- Serruchos, pinzas y alicates
- Equipos de soldadura
- Mandiles
- Alambres
- Mesas de trabajo
- Maniqués de costura
- Máquinas de coser
- Sopletes
- Vestuario de protección
- Computadora portátil o de escritorio
- Bocinas para computadoras
- Acceso a internet.

## La evaluación de los aprendizajes

En un currículo basado en el desarrollo de competencias, la evaluación es una guía para los actores del proceso educativo que posibilita determinar la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes. El fin último de la evaluación en este currículo es promover aprendizajes en función de las Competencias Fundamentales.

Lo que se enseña y se aprende tiene la finalidad de ser practicado en situaciones de la vida real. Siendo las competencias un conjunto complejo de aprendizajes, requieren de un proceso evaluativo riguroso y sistemático. Las pruebas de lápiz y papel, por ejemplo, siguen siendo válidas, pero no son suficientes para evaluar todos los aprendizajes que integrados han de convertirse en competencias para la vida. Los cuadernos y trabajos de los/las estudiantes también siguen siendo instrumentos adecuados para evaluar el proceso de aprendizaje y sus productos, siempre y cuando la retroalimentación del/la docente oriente la marcha hacia el dominio de las competencias.

Evaluar el desarrollo de las competencias supone usar instrumentos y medios diversos acordes a la competencia que se pretende evaluar y en contextos similares a las situaciones reales que vivirá el/la estudiante. No se trata solo de evaluar conceptos y hechos, sino también procedimientos y actitudes que integrados constituyen la competencia. Esto supone de parte del/la docente ser crítico/a de los métodos, de las estrategias, técnicas e instrumentos hasta ahora utilizados, pero también supone ser abierto y creativo para incorporar otras formas de evaluar acordes al nuevo currículo, en el contexto de las distintas situaciones de aprendizaje.

Las competencias del/la docente se pondrán de manifiesto no solo en su forma de enseñar, sino también en su manera de evaluar, ya que ambas tienen que estar en concordancia. De hecho, la forma en que el/la docente evalúa condiciona el modo como el/la estudiante busca aprender. En este sentido es interesante notar que algunas estrategias de aprendizaje pueden ser también estrategias de evaluación y viceversa: cualquier actividad de evaluación es a la vez una actividad de aprendizaje.

La evaluación persigue identificar lo que el/la estudiante ha logrado y lo que le falta por lograr. Algunas de las técnicas e instrumentos de evaluación que se sugieren en un currículo de la mención música orientado al desarrollo de competencias son:

### **Técnicas de evaluación:**

- Simulaciones
- Estudios de Casos
- Cambio de Roles
- Observación de los aprendizajes
- Puestas en común
- Intercambios orales
- Resolución de problemas
- Casos para resolver
- Pruebas situacionales

### **Instrumentos de evaluación:**

- Rubricas
- Fichas de observación
- Escala estimativa
- Registro anecdótico
- Portafolios
- Diarios reflexivos de clase
- Registros digitales auditivo o audiovisual.
- Pruebas de ejecución.

La evaluación es continua, es decir, no debe darse ruptura durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta genera información que permite a los docentes valorar el desempeño de los aprendizajes de los estudiantes y la pertinencia de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para tomar decisiones que pueda encaminarse mejor hacia el dominio de las competencias. Por esto cada unidad o proyecto que se inicia considerar la evaluación de acuerdo a sus funciones: diagnóstica, formativa y sumativa.

<b>Tipos de Evaluaciones</b>	<b>Evaluaciones</b>	<b>Descripción</b>
<b>Según sus funciones</b>	Diagnostica	<i>Tiene como propósito conocer el estado inicial de los / las estudiantes. Para que el docente pueda realizar los ajustes necesarios para su planificación.</i>
	Formativa	<i>Permite la retroalimentación a el- la estudiantes para que reoriente la marcha de su aprendizaje si fuera necesario, realizand los ajustes de lugar.</i>
	Sumativa	<i>Es la que se aplica al final de la intervención pedagógica, y su función es determinar hasta qué grado se ha alcanzado de los aprendizajes</i>
<b>Según los actores que participan.</b>	Autoevaluación	<i>Cada estudiante valora sus logros, fortalezas y debilidades.</i>
	Coevaluación	<i>Los pares estudiantes participan en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados.</i>
	Heteroevaluación	<i>La realiza el/la docente respecto del trabajo, actuación, rendimiento del estudiante</i>

La evaluación formativa permite la retroalimentación a los estudiantes para que se reoriente la marcha de su aprendizaje su fuera necesarian, realizando los ajustes necesicasr de lugar. Se realiza de forma continua y en determinados momentos del proceso, después de terminar con segmentos significativos del mismo. Su finalidad es identificar los logros o fortalezas y las debilidades que pudieran ser utilizadas como referencia para la retroalimentación. Esta evaluación es el parámetro a partir del cual se diseñan las actividades con que se construirá la recursividad del proceso pedagógico.

La reflexión del estudiante sobre su propio proceso conlleva a descubrir la lógica de su error para poder rectificarlo e incidir en la mejora del mismo. El error constructivo es una oportunidad para propiciar la reflexión como proceso de metacognición tanto del estudiante como del docente.

La metacognición se refiere al proceso mediante el cual quien aprende reflexiona sobre su propio proceso para juzgar su desempeño, el dominio de los conceptos y la forma en que los ha aprendido y aplicado. Es ir sobre el proceso y el producto de su ejecución y sus propias actitudes. La metacognición implica el control voluntario o autorregulado de los procesos de aprendizaje.

La evaluación también es participativa, reflexiva y crítica. Todos los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes: los/los padres/madres, los/las docentes, los/las compañeros/as y sobre todo el/la propio/a estudiante.

### **Indicadores de logro**

Para evaluar el alcance de las competencias laborales profesionales se establecen indicadores de logro. Estos permiten determinar si se han logrado los aprendizajes en las asignaturas o desarrollo de las competencias laborales profesionales de la Mención. Los indicadores caracterizan la competencia y se refieren a sus aspectos claves. Ellos son pistas, señales, rasgos de la competencia que evidencian el dominio de la misma y su manifestación en un contexto determinado. Dependiendo de su nivel de concreción y el énfasis del conocimiento, los indicadores de logro pueden referirse específicamente a contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales; se pueden referir también a una combinación de algunos de ellos, o a los tres integrados. Las actividades e instrumentos de evaluación estarán estrechamente relacionados con esos indicadores de logro.

#### ***Ejemplo 1: Competencia laboral profesional de la mención Producción Artesanal***

Comprende los fundamentos del diseño y el lenguaje visual para el diseño y creación de indumentarias mediante el uso y aplicación de técnicas artesanales y tecnológicas.

### **Indicadores de logro**

- Aplica los elementos del lenguaje visual y artesanal en la creación de artesanías.
- Aplica en sus creaciones la teoría y psicología del color.
- Expone sobre las artesanías en diferentes épocas, culturas y su evolución histórica en la Rep. Dominicana.
- Aplica el diseño con diversos materiales en la producción artesanal.



## **IV. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN**



## LA PLANIFICACIÓN

La planificación concreta el diseño curricular de la Modalidad en Artes; implica el proceso de trabajo sistemático del educador o educadora de este nivel para organizar la intervención pedagógica, de manera que permita favorecer los aprendizajes significativos de los estudiantes mediante la participación de estos. En la planificación de aula se articulan una serie de elementos, tales como la situación de aprendizajes (depende de la estrategia de planificación), las competencias, los contenidos, secuencia de las actividades que se realizarán, los indicadores de logro, las estrategias, los recursos a ser utilizados, así como las técnicas de evaluación.

Dentro de las acciones propias de la planificación está la de realizar un diagnóstico al iniciar el año escolar que incluya identificar los conocimientos, las necesidades (habilidades y destrezas físicas, de pensamiento, sociales y comunicativa), fortalezas de los estudiantes, aspectos relevantes de su familia, del contexto donde viven y donde se desarrollará el trabajo pedagógico. También al inicio de cada planificación o actividad se debe partir de una exploración diagnóstica de los conocimientos previos e intereses individuales y grupales.

### **Criterios para tomar en cuenta a la hora de planificar la intervención pedagógica:**

- **Coherencia:** Responde a los fundamentos, principios pedagógicos y los diferentes elementos de la planificación.
- **Flexibilidad:** Las prácticas deben ser apropiadas al desarrollo y características de los estudiantes, como son: ritmos, estilos de conocimiento previo, al tiempo que se consideran sus necesidades generales o particulares, intereses talentos, y su contexto.
- **Apertura:** Se deben aprovechar las oportunidades de aprendizaje que surgen al interior de un grupo, para modificar la planificación, tomando en cuenta el desarrollo de las competencias de los niños y las niñas. Igualmente, se deben incorporar las experiencias y situaciones de aprendizaje, así como materiales propios de la cultura y el folklore que caracterizan cada contexto educativo.
- **Continuidad y progresión:** Se debe proporcionar a los y las estudiantes la oportunidad de aproximarse al conocimiento, considerando los ritmos y estilos de aprendizaje, desde diferentes situaciones de aprendizaje secuencias de actividades, estrategias, recursos, entre otros. Esto promueve el desarrollo progresivo de las competencias y permite una atención adecuada a la diversidad.
- **Equilibrio:** Favorece el desarrollo de las diferentes competencias y en los diferentes tipos contenidos para evitar enfatizar en unos más que en otros. Así como de tipos, momentos y espacios en que se desarrollan las actividades, cuidando la cantidad, variedad y tipo de recursos de aprendizaje.

- **Contextualización:** Favorece el diseño de planificaciones a partir de la realidad natural, social, cultural de los educandos, sus familias y sus comunidades.

## Estrategias de Planificación

Existe una diversidad de estrategias de planificación, por lo que los educadores y las educadoras pueden seleccionar la que mejor se ajuste según las características e intereses de los y las estudiantes.

En el marco de inclusión en relación con los adolescentes con necesidades educativas especiales, asociados o no a una discapacidad, se debe contar con las adaptaciones curriculares necesarias, en coherencia con los criterios anteriores.

### Las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son condiciones, circunstancias, temas, problemas o escenarios reales o ficticia, que se vinculan a intereses o al contexto de los niños y las niñas. Esta estrategia ofrece oportunidad para la organización del proceso enseñanza aprendizaje y la elaboración de secuencias de actividades que favorecen la construcción de conocimientos significativos y el desarrollo de competencias los estudiantes.

Las situaciones de aprendizaje contribuyen tanto a la planificación como los procesos de evaluación de los aprendizajes. Mantiene una coherencia con las estrategias de planificación, ya que las mismas contienen o consisten en una situación a partir de la cual se organiza la intervención pedagógica para el desarrollo de los aprendizajes.

Las situaciones de aprendizaje son planteadas por el educador o la educadora, tomando en cuenta los intereses, necesidades, el contexto inmediato, la cotidianidad de los estudiantes, así como problemáticas e interrogantes identificados por el grupo.

### La secuencia didáctica

La **secuencia didáctica** es una selección de acciones y procedimientos concatenados entre sí, organizadas en progresivos niveles de complejidad de los contenidos aprender y las competencias a desarrollar, sigue un orden lógico, la experiencias y conocimientos previos para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes.

## **Unidades de aprendizaje**

Las unidades de aprendizaje son una estrategia de planificación que parte de una situación de aprendizaje real o ficticia, la cual puede ser sugerida por el docente. Es responsabilidad del docente organizar la intervención pedagógica, redactando los elementos de la planificación, considerando los criterios establecidos.

Tanto la situación de aprendizaje como las secuencias de actividades deben favorecer a la curiosidad, el descubrimiento de nuevos conocimientos, a la resolución de problemas, movilizandolos conocimientos, procedimientos, valores y actitudes en situaciones auténticas. Es importante que los y las estudiantes asuman un rol activo en todo momento, se sientan desafiados a conocer, hacer y experimentar. De igual manera debe propiciarse el trabajo en equipo.

Al planificar las unidades de aprendizaje se consideran los elementos: situaciones de aprendizaje, competencias específicas, los contenidos, las estrategias, las secuencias de actividades, los recursos que se utilizarán y la evaluación. Esta estrategia de planificación es pertinente para el segundo ciclo del Nivel Secundario. La duración de la planificación varía según el interés del grupo, oscilando entre una o dos semanas.

## **Proyectos de arte**

Los proyectos organizan los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante el abordaje de situaciones problemáticas, o temas de interés de los niños y las niñas. Dan respuesta a un problema concreto, favoreciendo la exploración, el descubrimiento y el desarrollo de las competencias, a través de experiencias significativas desde una perspectiva integral y globalizadora.

Los proyectos propician una mayor participación de los y las estudiantes en la planificación y desarrollo del proceso en el aula. Una característica de esta estrategia de planificación es que el problema o tema que se aborda surge de propuestas hechas por los niños y las niñas, las cuales parten de sus intereses, observaciones, preguntas o por la identificación de un problema de su contexto inmediato. Se contemplan las competencias específicas, los contenidos, se integran las estrategias, las actividades, los recursos que se utilizarán y la evaluación.

Esta estrategia de planificación parte de la elección del tema, se nombra el proyecto, se rescatan los conocimientos previos y preguntas de los y las estudiantes sobre el problema o el tema y propuestas de posibles actividades que surgen del grupo.

Otro aspecto importante son las actividades de cierre de los proyectos, donde se evidencian las acciones que se realizaron para resolver el problema identificado, o los resultados de investigaciones y acciones para la comprensión de un tema determinado. En los proyectos es

de vital importancia la participación del mayor número de actores y actrices del proceso. Esta estrategia de planificación es pertinente para el segundo ciclo del Nivel Secundario. La duración de la planificación varía según el interés del grupo, oscilando entre dos o tres semanas.

<b>Fase I</b>	<b>Fase II</b>	<b>Fase III</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el tema a partir de los intereses de los estudiantes.</li> <li>• Plantear los objetivos y preguntas exploratorias.</li> <li>• Seleccionar en conjunto el nombre del proyecto.</li> <li>• Seleccionar las competencias y contenidos que se estarán desarrollando.</li> <li>• Definir el tiempo de duración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar las actividades que permitan a los estudiantes construir las respuestas a sus preguntas y/o probar hipótesis.</li> <li>• Definir recursos a utilizar y expertos que pueden contribuir desde su experiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades de cierre que permiten evidenciar los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>• Confirmar con el grupo si se constataron las preguntas iniciales o si se lograron los objetivos. Aquí se determina si hay nuevos objetivos.</li> </ul>
<p>La evaluación es continua y sistemática por lo que ocurre durante todas las fases del proceso.</p>		

## **V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO**





## Distribución del tiempo

La distribución del tiempo entre las distintas áreas de conocimiento debe ser flexible, dado que es necesario adaptarla a las necesidades de cada grado, nivel, ciclo, modalidad, subsistema y centro educativo. El tiempo y el horario pueden ser organizados en períodos y secuencias diversas con progresiones diferentes tomando en cuenta: a) las características de los y las estudiantes y el momento de desarrollo en que se encuentran, b) las competencias a trabajar, c) la naturaleza de las experiencias educativas en las que participarán, entre otros factores.

La distribución pedagógica del tiempo también ha de responder a las particularidades de los proyectos de trabajo y a las condiciones del contexto en que estos se desarrollan.

Las siguientes tablas detallan la distribución del tiempo del componente académico de la modalidad en artes y el componente especializado de la mención de música.

## Especialidad en Cerámica y Mosaico

Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Cerámica y Mosaico 4TO. GRADO (PRIMER AÑO)		Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Cerámica y Mosaico 5TO. GRADO (SEGUNDO AÑO)	
Asignaturas	Horas	Asignaturas	Horas
Historia del Arte Universal	2	Historia del Diseño	2
Lenguaje Visual y Artesanal	4	Taller de Modelado en Barro y Técnicas de Preparación de Pastas en Cerámica	6
Fotografía	2	Taller de Técnicas de Mosaico	6
Dibujo Artístico, Técnico y Digital	4	Artesanías Tradicionales	2
Fundamentos del Diseño	4	Estética y Filosofía del Arte	2
Recursos Culturales Patrimoniales	3	Creación de la Pequeña Empresa Artesanal	2
Industrias Culturales y Creativas	2	Gestión del Taller y Proceso de Producción de Cerámica y Mosaico	3
Gestión de Desarrollo Personal y Social	2	Lengua Española	3
Lengua Española	3	Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4	Matemática	3
Matemática	3	Ciencias Sociales	2
Ciencias Sociales	2	Ciencias de la Naturaleza	3
Ciencias de la Naturaleza	3	Formación Integral Humana y Religiosa	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1	Educación Física	1
Educación Física	1	<b>Total</b>	<b>40</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>		

<b>Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en                      Cerámica y Mosaico                      6TO. GRADO (TERCER AÑO)</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas</b>
Identidad y Cultura	2
Diseño y Terminación en Cerámica	6
Diseño y Terminación en Mosaico	4
Produccion Artesanal Contemporánea	4
Semiótica del Arte	2
Diseño de Proyecto Artesanal en Ceramica y Mosaico	2
Pasantía en Producción Artesanal	3
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Ingles)	4
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

## Especialidad en Joya y Lapidaria.

Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Joya y Lapidaria. 4TO. GRADO (PRIMER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Arte Universal	2
Lenguaje Visual y Artesanal	3
Fotografía	2
Fundamentos del Diseño	4
Dibujo Artístico, Técnico y Digital	4
Recursos Culturales Patrimoniales	2
Industrias Culturales y Creativas	2
Gestión de Desarrollo Personal y Social	4
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en en Joya y Lapidaria. 5TO. GRADO (SEGUNDO AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia de la Joyería	2
Diseño de Escaparates	4
Taller de Lapidaria	4
Artesanía Tradicional	3
Diseño y producción en Joyería y Lapidaria	4
Estética y Filosofía del Arte	2
Creación de la Pequeña Empresa	2
Gestión del Taller y Producción en Joyería y Lapidaria	2
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Joya y Lapidaria. 6TO. GRADO (TERCER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Identidad y Cultura	2
Técnicas y Acabados en Joyería y Lapidaria	4
Diseño e Ilustración de Joyas	4
Diseño contemporáneo de Joyería y Lapidaria	4
Semiótica	2
Diseño de Proyecto Artesanal	3
Gestión de Desarrollo Personal y Social	2
Pasantía Joya y Lapidaria	4
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

## Especialidad en Metal y Madera

<b>Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Metal y Madera 4TO. GRADO (PRIMER AÑO)</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas</b>
Historia del Arte Universal	3
Fundamentos del diseño	4
Lenguaje Visual y Artesanal	4
Fotografía	2
Dibujo Artístico, Técnico y Digital	4
Recursos Culturales Patrimoniales	2
Industrias Culturales y Creativas	2
Gestión de desarrollo personal y social	2
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

<b>Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Metal y Madera 5TO. GRADO (SEGUNDO AÑO)</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas</b>
Historia del Diseño	3
Taller de Forja y Formas en Metal	4
Artesanías Tradicionales	3
Diseño y Producción en Madera	4
Diseño de Juguetes Didácticos en Madera	2
Estética y Filosofía del Arte	2
Gestión del Taller de Madera y Procesos de Producción	2
Creación de la Pequeña Empresa	3
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

<b>Mención Diseño y Producción Artesanal, especialidad en Metal y Madera 6TO. GRADO (TERCER AÑO)</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Horas</b>
Identidad y Cultura	2
Taller de Terminación y Acabado En Metal	4
Taller de Terminación y Acabado en Madera	4
Diseño y Producción en Metal	4
Semiótica del Arte	2
Diseño de proyectos	3
Pasantía en Metal y Madera	4
Lengua Española	3
Lenguas Extranjeras (Inglés)	4
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
<b>Total</b>	<b>40</b>





## **VI GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA MODALIDAD EN ARTES**





El centro educativo es la instancia responsable de desarrollar los planes y programas curriculares en los niveles, modalidades y subsistemas, de conformidad con las directrices establecidas por el sistema para ofrecer servicios educativos de calidad a la población. Funciona como una comunidad de aprendizaje comprometida con la atención personalizada y diversificada para satisfacer las necesidades de formación y expectativas del estudiantado. Las funciones del centro educativo son:

1. Orientar el proceso educativo hacia el logro de una formación integral mediante el desarrollo progresivo de las competencias fundamentales tomando en cuenta las características, necesidades e intereses particulares y sociales de los y las estudiantes en sus distintos contextos.
2. Desarrollar procesos de planificación de la gestión institucional y pedagógica que contribuyan con la calidad y la innovación de los servicios educativos.
3. Promover el desarrollo profesional de los y las docentes a través de espacios formativos, de acompañamiento y reflexión sobre su práctica.
4. Promover un clima escolar motivador y una convivencia armónica, participativa y ética entre los y las integrantes de la comunidad educativa.
5. Propiciar la atención a la diversidad, la equidad e igualdad de oportunidades en los espacios escolares.
6. Fomentar la integración y participación del estudiantado, el personal docente, la familia y la comunidad a través de los órganos de participación.
7. Procurar la valoración, desarrollo y difusión de las manifestaciones culturales locales, nacionales e internacionales.
8. Gestionar los recursos asignados (infraestructura, mobiliario, materiales y equipos) garantizando su preservación y buen uso.
9. Garantizar el cumplimiento de la normativa, acuerdos y disposiciones emanadas de las instancias competentes y viabilizar el cumplimiento de las decisiones de la Junta del Centro Educativo.

10. Rendir cuenta a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre los logros de aprendizaje alcanzados por los y las estudiantes y el manejo de los recursos asignados. La gestión del centro requiere de un estilo democrático y participativo tanto en el ámbito institucional como en el pedagógico.

En el ámbito institucional, los directivos deben establecer, por consenso con su equipo de gestión y toda la comunidad educativa, el Proyecto Educativo del Centro (PEC) ajustado a los niveles, ciclos y modalidades educativas, y subsistemas, así como a las características sociales y culturales de la población que atienden. La institución debe contar, además, con una serie de instrumentos formalmente organizados para asumir la gestión y apoyar el logro de la calidad educativa propuesta. Entre estos, el Proyecto Curricular de Centro (PCC), el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Clases.

El equipo de gestión, junto al personal docente, es responsable de diseñar el Proyecto Curricular de Centro (PCC) que no es más que la adecuación del Currículo Nacional a las características del contexto. El personal docente planifica y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje y crea las condiciones para el desarrollo de las Competencias Fundamentales. Además, acompaña a los y las estudiantes brindándoles atención individual y colectiva. Entre los roles que el/la docente debe asumir están la mediación, la motivación, el seguimiento a los aprendizajes y la participación en la gestión del centro.

En el ámbito pedagógico, el centro educativo debe funcionar como un espacio idóneo para la interacción armoniosa entre estudiantes, docentes, equipo directivo y equipo de gestión y, como parte de este último, los orientadores y coordinadores pedagógicos, además del personal administrativo y de apoyo y las familias.

Los y las estudiantes son los actores principales del centro educativo. El mayor desafío que tiene la Escuela Secundaria es lograr que cada estudiante desarrolle al máximo su potencial, independientemente de las desigualdades sociales de origen. La gran diversidad psicológica, social y cultural del estudiantado de este nivel requiere de centros educativos flexibles e inclusivos, caracterizados por relaciones personales cercanas, el uso del diálogo como estrategia fundamental para la prevención del conflicto y el fortalecimiento de la cultura de paz, así como el seguimiento individual y permanente a cada estudiante en condición vulnerable y en riesgo de fracaso.

En el centro educativo es importante fortalecer el espíritu de amistad, aceptación e integración social, como base de las relaciones que los/las estudiantes establecen entre sí. La dirección habrá de incentivar que los/las estudiantes con liderazgo ejerzan influencia educativa positiva

sobre sus pares y que aquellos/as con mejor rendimiento asuman el papel de tutores/as de los que necesiten apoyo en sus esfuerzos de mejora.

El Centro Educativo de la Modalidad en Artes Se fundamenta en una visión sistémica y funcional, que integra el arte, la cultura y la sociedad. Es un espacio holístico, dada la integración interdisciplinar y transdisciplinar que lo caracteriza un carácter sociocultural dado cuyo punto de partida es la identidad que proporciona el arte y la cultura como patrimonio de las comunidades.

Los Centros de la Modalidad en Artes deben ser referentes de construcción de ciudadanía efectiva, así como un ambiente de armonía y relajación. Es la puerta a un mundo donde los espacios están rediseñados de acuerdo a las menciones que ofrece o se especializa. Donde los profesores y alumnos tienen un buen vivir y se evidencia una excelente comunicación positiva. En donde las bibliotecas se ven en cualquier esquina o espacio que uno o dos alumnos habiliten para leer y compartir. Un lugar donde todos los gestores del saber se tratan con respeto y amabilidad, impulsando un espacio de solidaridad y compañerismo. Un espacio en donde los alumnos no piensan en sus casas pues se sienten ya dentro de ella y lo que es mejor, sienten que pueden adaptarse y adaptar los espacios a ellos mismos. Se les respeta su opinión y las decisiones se toman en consideración las ideas de todos.

Dentro de su misión se destaca la función educativa y comunicativa que adquiere como corazón del arte y la cultura de su comunidad, para llevar a todos los jóvenes con vocación por las artes a una formación laboral y artística en el área de su preferencia.

En el centro educativo en artes se genera un fortalecimiento progresivo de las relaciones entre los diferentes actores: estudiantes, docentes, directivos, miembros de la comunidad, empresas e instituciones afines. Esta integración obedece a una visión clara de las metas, funciones y coyunturas de cada una de las partes.

En el centro educativo se emplea el dinamismo propio de las artes para propiciar un clima creativo, flexible y comunicativo, que a su vez conlleva orden, armonía y respeto por las personas y el entorno. Este clima favorecerá la formación de equipos multidisciplinares y el desarrollo de proyectos artísticos-culturales del centro, que será parte de su imagen institucional.

El centro educativo ha de constituirse en un espacio adecuado para favorecer la enseñanza y el aprendizaje de las Artes, facilitando la interacción de los actores del proceso educativo, la realización de diversas actividades y la integración con la comunidad en el marco del currículo de la Modalidad de Artes, generando así nuevos horizontes de realización personal para la juventud dominicana desde el desarrollo de las capacidades creadoras.

### **Asignación horaria Componente especializado de artes.**

Las disciplinas artísticas por naturaleza se enriquecen de su diversidad temática y aplicación. En este sentido, además de requerir de talleres y espacios adecuados, es necesario definir los tiempos durante la jornada escolar en los cuales se potencializa el desarrollo de competencias de los estudiantes y se propicia mayor armonía con el entorno y convivencia escolar en general.

De esta forma;

- Las asignaturas con mayor carga teórica serán impartidas en la jornada de mañana
- Las asignaturas con mayor carga práctica o uso de aula taller serán impartidas en la jornada de la tarde, teniendo en cuenta no colocar asignaturas que demanden esfuerzo físico en horarios después del almuerzo.
- Se debe contemplar dentro del tiempo de la clase la organización del aula taller y la preparación del estudiante en los casos que requiera un cambio de vestuario.

El Centro de Artes se distingue por los espacios de talleres multidisciplinares y disciplinares llamados Aula-Taller. Estos son estudios para la creación colectiva y la experimentación artística, que involucran a todas las áreas del saber y pueden emplearse tanto en dinámicas grupales interdisciplinares como individuales o específicas de cada disciplina.

De esta forma habrá dos tipos de aulas taller: el aula taller de cada disciplina artística y el aula taller de cada área del conocimiento general. Cada taller de una disciplina artística tiene unas características propias que responden al tipo de actividades que en él se realizan (aula de ensayos de música, danza, teatro, taller de pintura, escultura, artesanía en piel y textil, edición audiovisual, taller de cerámica, vitral y modelado, taller de dibujo y diseño digital, taller de metal y madera). Es importante tener en cuenta que algunos talleres de estos requieren de una readecuación específica de las aulas como es el caso de la mención Música. En este sentido la Dirección de la modalidad, junto a los centros evaluarán la pertinencia y posibilidades de aplicación de estrategias técnicas.

Estos talleres se rigen por principios comunes de flexibilidad, fomento de la creatividad, trabajo colectivo e individual, accesibilidad de los recursos didácticos y producciones, organización del trabajo, estética del aula, así como manejo del espacio y uso del tiempo de forma eficiente.

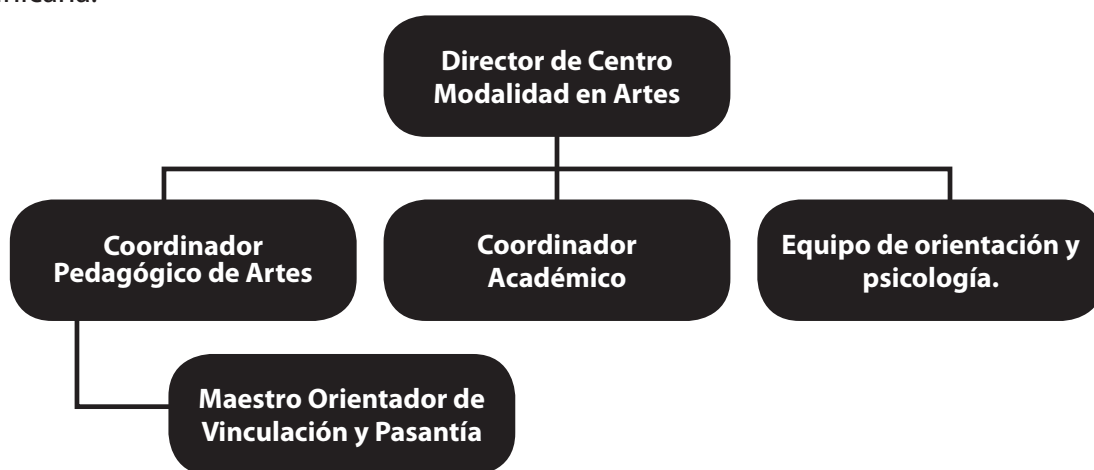
Cada disciplina de conocimiento tiene su propio espacio construido y adaptado como parte del proyecto del aula. En función de esta dinámica, los alumnos se trasladan de un espacio a otro en los cambios de períodos de clase, según el horario. La dinámica en todo momento

es constructivista, participativa, colaborativa, motivando la iniciativa emprendedora en los estudiantes.

El trabajo interdisciplinar y transdisciplinar se enfoca a los desempeños profesionales en proyectos que conllevan el aporte de las riquezas del quehacer laboral propio de varias disciplinas que confluyen para lograr el proyecto.

El aula-taller requiere un ambiente que favorezca la actividad creativa y apreciativa de las artes y las demás áreas del conocimiento, las cuales ya forman parte de un currículo integrado por competencias que se fragua en contacto con situaciones de trabajo y problemas típicos profesionales. Este ambiente favorece que los estudiantes puedan insertarse productivamente en la sociedad al finalizar sus estudios. Este clima de aprendizaje también favorece el pensamiento cooperativo y la inteligencia social, tan necesarios en la sociedad post industrial del Siglo XXI (Senge, P.2005).

Finalmente, es importante resaltar que el concepto del aula taller interdisciplinar tiene sus fundamentos en el referente obligatorio de la Escuela de la Bauhaus (Universidad Complutense de Madrid, 2016) y su exitosa integración de las artes aplicadas con las bellas artes, las ciencias y las tecnologías, desvaneciéndose así los límites entre todas las artes, las ciencias y las técnicas, en búsqueda de la creatividad y de la solución de problemas y creación aplicaciones necesarias para el ser humano y su entorno. Este enfoque constituye además un aporte a la sociedad dominicana.



Para la construcción de dichos perfiles se tomó en cuenta el Manual Operativo de Centro Educativo Público, Santo Domingo, República Dominicana, julio 2013, la Ordenanza No. 4'99. Reglamento de instituciones educativas públicas y la ordenanza 23-2017 que norma la entrada en validación del diseño curricular revisado y actualizado de la modalidad en artes, del segundo ciclo del nivel Secundario a partir del año 2017-2018.



# **SEGUNDA PARTE**





## **Dosificación de las Competencias Laborales-Profesionales**



## Especialidad en Cerámica y Mosaico

<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>6to</b>
<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Comprende desde contextos diversos y accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico para enriquecer el contexto cultural fundamentado en referentes estéticos e interpretando pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultural.</p>	<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Analiza desde contextos diversos y accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico fundamentado en referentes estéticos para argumentar sus ideas sobre la producción artesanal en cerámica y mosaico, a la vez que desarrolla la mirada creativa, crítica y la lectura visual de la imagen.</p>	<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Cuestiona la realidad desde contextos diversos, accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico con sentido crítico de lo que es una obra artesanal en cerámica y mosaico, para la construcción y consolidación de propuestas innovadoras y creativas de bienes culturales y artísticos que propician la formación de actitudes participativas y solidarias.</p>
<p><b>Producción artística</b></p> <p>Comprende los fundamentos del diseño y el lenguaje visual para la creación de artesanías, objetos utilitarios y decorativos de la comunidad y su entorno con técnicas artesanales y tecnológicas.</p>	<p><b>Producción artística</b></p> <p>Aplica técnicas en la creación de objetos funcionales y estéticos con los elementos del diseño artesanal socialmente contextualizados en el tiempo y en el espacio como resultado del análisis reflexivo de obras y estilos de la cerámica y el mosaico implicando una experiencia lúdica.</p>	<p><b>Producción artística</b></p> <p>Produce obras artesanales a partir del manejo de técnicas y elementos del diseño socialmente contextualizados en el tiempo y en el espacio como resultado del análisis crítico reflexivo y el reconocimiento de avances tecnológicos y aportes de nuevas técnicas a la industria de producción cerámica y del mosaico implicando una experiencia lúdica.</p>

4to	5to	6to
<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Valora los elementos formales del diseño artesanal manifestando sensibilidad y reconocimiento de elementos de la cerámica y el mosaico relacionándolo a obras, hechos artísticos, objetos y el entorno que le rodea, manifestando disfrute, aceptación o rechazo.</p>	<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Comprende pensamientos y teorías que sustentan la estética de obras, hechos artísticos, objetos y el entorno, manifestando sensibilidad y reconocimiento de la dimensión espiritual, práctico-teórica de la producción artesanal generando disfrute, aceptación, rechazo o sentido de pertenencia cultural.</p>	<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Analiza obras, hechos artísticos, objetos y el entorno que le rodea, manifestando sensibilidad y reconocimiento de los lenguajes artísticos y de la dimensión práctico-teórica de la producción artesanal generando disfrute, aceptación, rechazo o sentido de pertenencia cultural mediante el juicio estético y crítico.</p>
<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Comprende el funcionamiento de las industrias de producción artesanal para la inserción en el mercado local, regional y global, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva.</p>	<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Maneja estrategias para el diseño y desarrollo de proyectos artísticos artesanales presentados en simulaciones de empleabilidad o en experiencias en el campo de industrias artesanales y creativas, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva, considerando el contexto.</p>	<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Aplica estrategias para el diseño y desarrollo de proyectos artísticos artesanales presentados en simulaciones de empleabilidad o en experiencias en el campo de industrias artesanales y creativas, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva, considerando el contexto inmediato, local, regional y global.</p>
<p><b>Profesionalización en las artes</b></p> <p>Interactúa con otros y otras en proyectos y actividades colaborativas de producción artesanal, relacionándose de manera asertiva, respetuosa, dialógica, ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas con liderazgo, compromiso, autonomía y autorregulación.</p>	<p><b>Profesionalización en las artes</b></p> <p>Valora el acercamiento a la profesionalización en la producción artesanal, los campos de aplicación y especialización, las normativas, asociaciones, formas de proyección en el mercado laboral, conociendo los diferentes mecanismos de intercambio o interacción presencial o virtual con otros colegas de forma respetuosa y ética.</p>	<p><b>Profesionalización en las artes</b></p> <p>Asume co-responsabilidad en el acercamiento al campo laboral de la producción artesanal de manera analítica, formal, ética y reflexiva, potenciando sus capacidades en la práctica ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas que se manifiestan en liderazgo, trabajo autónomo y colaborativo, intercambio o interacción con otros colegas de forma presencial o virtual.</p>

## Especialidad en Joya y Lapidaria.

<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>6to</b>
<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Comprende desde contextos diversos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico, interpretando pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultural.</p>	<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Analiza desde contextos diversos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico, interpretando pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultura referentes a la producción y diseño artesanal en joya y lapidaria para transmitir ideas y pensamientos, evidenciados en propuestas creativas.</p>	<p><b>Contextualización artístico cultura</b></p> <p>Cuestiona la realidad desde contextos muy diversos, accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico, referentes a su identidad para transmitir ideas y pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultural, evidenciados en la construcción y consolidación de propuestas innovadoras y creativas de bienes culturales y artísticos, que propician la formación de actitudes participativas y solidarias.</p>
<p><b>Producción artística</b></p> <p>Maneja los fundamentos del diseño para la creación de artesanías, objetos utilitarios, decorativos de la comunidad y su entorno con técnicas artesanales y tecnológicas.</p>	<p><b>Producción artística</b></p> <p>Aplica diferentes técnicas tradiciones artesanales de la región con materiales diversos al diseñar formas en objetos decorativos e utilitarios incorporando la tecnología, socialmente contextualizados en el tiempo y en el espacio, como resultado del análisis crítico reflexivo.</p>	<p><b>Producción artística</b></p> <p>Produce artesanías y diversidad de formas en objetos decorativos y utilitarios socialmente contextualizados en el tiempo y en el espacio, como resultado del análisis crítico reflexivo y el reconocimiento de los aportes de la artesanía tradicional al desarrollo económico y social de la región, a la vez que indaga sobre la implementación de nuevos materiales.</p>

<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>6to</b>
<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Valora el patrimonio histórico, artístico y cultural relacionándolo a obras, hechos artísticos, objetos y el entorno que le rodea</p>	<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Comprende pensamientos y teorías que sustentan la estética de obras, hechos artísticos, objetos y el entorno, manifestando sensibilidad y reconocimiento de la dimensión espiritual de la producción artesanal, generando disfrute, aceptación, rechazo o sentido de pertenencia cultural.</p>	<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Analiza obras, hechos artísticos, objetos y el entorno que le rodea, manifestando sensibilidad y reconocimiento desde la dimensión espiritual de la producción artesanal con juicio estético, y mirada crítica.</p>
<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Analiza el funcionamiento de las industrias Culturales y Creativas como forma de inserción en el mercado local, regional y global, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva.</p>	<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Comprende la organización social y cooperativismo en simulaciones de empleabilidad en proyectos de producción artesanal a partir de experiencias que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva, considerando el contexto inmediato, local, regional y global.</p>	<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Aplica conocimientos, estrategias y destrezas en el diseño y desarrollo de proyectos artesanales presentados en simulaciones de empleabilidad o en experiencias en el campo de industrias culturales y creativas, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva, considerando el contexto inmediato, local, regional y global.</p>
<p><b>Profesionalización en las artes</b></p> <p>Interactúa con otros y otras en proyectos y actividades colaborativas de producción artesanal en metal y madera, relacionándose de manera asertiva, respetuosa, dialógica, ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas con liderazgo, compromiso, autonomía y autorregulación</p>	<p><b>Profesionalización en las artes</b></p> <p>Valora el acercamiento a la profesionalización en producción artesanal metal y madera en los campos de aplicación y especialización, las normativas, asociaciones, formas de proyección en el mercado laboral, conociendo los diferentes mecanismos de intercambio o interacción presencial o virtual con otros colegas de forma respetuosa y ética.</p>	<p><b>Profesionalización en las artes</b></p> <p>Asume co-responsabilidad en su formación actual y permanente ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas que se manifiestan en liderazgo, trabajo autónomo y colaborativo, intercambio o interacción con otros colegas de forma presencial o virtual para el análisis y valoración reflexiva, crítica y propositiva</p>

## Especialidad en Metal y Madera

<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>6to</b>
<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Comprende desde contextos diversos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico, interpretando pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultural.</p>	<p><b>Contextualización artístico cultural</b></p> <p>Analiza desde contextos diversos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico, interpretando pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultura referentes a la producción y diseño artesanal en metal y madera para transmitir ideas y pensamientos, evidenciados en propuestas creativas.</p>	<p><b>Contextualización artístico cultura</b></p> <p>Cuestiona la realidad que desde contextos muy diversos, accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico, antropológico, geográfico y biológico, referentes a su identidad para transmitir ideas y pensamientos asociados al intercambio de símbolos y a la alfabetización cultural, evidenciados en la construcción y consolidación de propuestas innovadoras y creativas de bienes culturales y artísticos, que propician la formación de actitudes participativas y solidarias.</p>
<p><b>Producción artística</b></p> <p>Maneja los fundamentos del diseño para la creación de artesanías, objetos utilitarios, decorativos de la comunidad y su entorno con técnicas artesanales y tecnológicas tomando en cuenta el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de equipos.</p>	<p><b>Producción artística</b></p> <p>Aplica diferentes técnicas tradiciones artesanales de la región con materiales diversos, al diseñar objetos decorativos y utilitarios, tomando en cuenta el cuidado por el medio ambiente , como resultado del análisis crítico reflexivo.</p>	<p><b>Producción artística</b></p> <p>Produce artesanías y diversidad de formas en objetos decorativos y utilitarios socialmente contextualizado en el tiempo y en el espacio, como resultado del análisis crítico reflexivo y el reconocimiento de los aportes de la artesanía tradicional al desarrollo económico y social de la región, a la vez que indaga sobre la implemetnacion de nuevos materiales.</p>

<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>6to</b>
<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Valora el patrimonio histórico, artístico y cultural relacionándolo a obras, hechos artísticos, objetos y el entorno que le rodea.</p>	<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Comprende pensamientos y teorías que sustentan la estética de obras, hechos artísticos, objetos y el entorno, manifestando sensibilidad y reconocimiento de la dimensión espiritual de la producción artesanal, generando disfrute, aceptación, rechazo o sentido de pertenencia cultural.</p>	<p><b>Apreciación estética</b></p> <p>Analiza obras, hechos artísticos, objetos y el entorno que le rodea, manifestando sensibilidad y reconocimiento desde la dimensión espiritual y práctico-técnica de la producción artesanal con juicio estético, y mirada crítica.</p>
<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Analiza el funcionamiento de las industrias Culturales y Creativas como forma de inserción en el mercado local, regional y global, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva.</p>	<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Comprende la organización social y cooperativismo en simulaciones de empleabilidad en proyectos de producción artesanal a partir de experiencias que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva, considerando el contexto inmediato, local, regional y global.</p>	<p><b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b></p> <p>Aplica conocimientos, estrategias y destrezas en el diseño y desarrollo de proyectos artesanales presentados en simulaciones de empleabilidad o en experiencias en el campo de industrias culturales y creativas, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva, considerando el contexto inmediato, local, regional y global.</p>
<p><b>Profesionalización en metal y madera</b></p> <p>Interactúa con otros y otras en proyectos y actividades colaborativas de producción artesanal en metal y madera, relacionándose de manera asertiva, respetuosa, dialógica, ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas con liderazgo, compromiso, autonomía y autorregulación.</p>	<p><b>Profesionalización en metal y madera</b></p> <p>Valora el acercamiento a la profesionalización en producción artesanal metal y madera en los campos de aplicación y especialización, las normativas, asociaciones, formas de proyección en el mercado laboral, conociendo los diferentes mecanismos de intercambio o interacción presencial o virtual con otros colegas de forma respetuosa y ética.</p>	<p><b>Profesionalización en metal y madera</b></p> <p>Asume co-responsabilidad en su formación actual y permanente ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas que se manifiestan en liderazgo, trabajo autónomo y colaborativo, intercambio o interacción con otros colegas de forma presencial o virtual para el análisis y valoración reflexiva, crítica y propositiva.</p>



## **Asignaturas y carga horaria**

## Especialidad en Cerámica y mosaico

Competencias de la modalidad	Asignaturas					
	4to	H/S	5to	H/S	6to	H/S
<b>Contextualización artístico-cultural</b>	Historia del Arte Universal	2	Historia del Diseño	2	Identidad y Cultura	2
<b>Producción artística</b>	Lenguaje visual y artesanal	4	Taller de Modelado en Barro y Preparación de Pastas Cerámicas	6	Diseño y Terminación en Cerámica	4
	Dibujo Artístico, Técnico y Digital	4	Taller de	6	Diseño y Terminación en Mosaico	4
	Fundamentos del Diseño	4	Técnicas de Mosaico			
	Fotografía	2 2	Artesanías Tradicionales	2	Producción Artesanal Contemporánea	4
<b>Apreciación estética</b>	Recursos Culturales Patrimoniales	3	Filosofía y Estética del Arte	2	Semiotica del Arte del Arte	2
<b>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</b>	Industrias Culturales y creativas	2	Creación de la Pequeña Empresa artesanal	2	Diseño de Proyecto Artesanal en Cerámica y Mosaico	3
<b>Profesionalización en las Artes-</b>	Gestión y de Desarrollo Personal y Social	2	Gestión del Taller y Proceso de Producción Artesanal en Cerámica y Mosaico	3	Pasantía en Producción Artesanal	4
		23		23		23

## Especialidad Joya y Lapidaria

Competencias Laborales Profesionales de la modalidad	Asignaturas					
	4to	H/S	5to	H/S	6to	H/S
<b>Contextualización artístico cultural</b>	Historia del arte Universal	3	Historia de la Joyería	2	Identidad y Cultura	2
<b>Producción artística</b>	Lenguaje Visual y Artesanal	4	Diseño de Escaparates	4	Técnicas y Acabados en Joyería y Lapidaria	4
			Artesanías Tradicionales	3		
	Fotografía	2	Taller de Lapidaria	4	Diseño e Ilustración de Joyas	4
	Fundamentos del diseño	4				
	Dibujo Artístico, Técnico y Digital	4	Diseño y producción en Joyería y Lapidaria	4	Diseño contemporáneo de Joyería y Lapidaria	4
<b>Apreciación estética</b>	Recursos Culturales Patrimoniales	2	Estética y Filosofía del Arte	2	Semiótica del Arte	2
<b>Profesionalización en las artes</b>	Industrias Culturales y Creativas	2	Creación de la Pequeña Empresa	2	Diseño de Proyecto Artesanal	3
<b>Empleabilidad y emprendimiento</b>	Gestión de Desarrollo Personal y Social	2	Gestión del Taller y Producción en Joyería y Lapidaria	2	Pasantía en Producción Artesanal	4
		<b>23</b>		<b>23</b>		<b>23</b>

## Especialidad en Metal y Madera

Competencias Laborales Profesionales de la modalidad	Asignaturas					
	4to	H/S	5to	H/S	6to	H/S
<b>Contextualización artístico cultural</b>	Historia del arte Universal	3	Historia del diseño	3	Identidad y Cultura	2
<b>Producción artística</b>	Lenguaje Visual y Artesanal	4	Taller de Calado, Tallado, Ensamblado y Torneado en madera	3	Taller de Terminación y Acabados en Madera	4
			Diseño de Juguetes en Madera	2		
	Fotografía	2	Taller de la Forja y las Formas en Metal	3	Taller de Terminación y Acabados en Metal	4
	Fundamentos del diseño	4	Artesanías Tradicionales	2		
	Dibujo Artístico, Técnico y Digital	4	Diseño y producción en Madera	3	Diseño y producción en Metal	3
<b>Apreciación estética</b>	Recursos Culturales Patrimoniales	2	Estética y filosofía del arte	2	Semiótica del Arte	2
<b>Profesionalización en metal y madera</b>	Industrias Culturales y Creativas	2	Creación de la Pequeña Empresa artesanal	3	Diseño de proyecto	2
<b>Empleabilidad y emprendimiento</b>	Gestión de desarrollo personal y social	2	Gestión del Taller y Proceso de Producción en Metal y Madera	4 2	Pasantía en Producción Artesanal	4
		23		23		23